

Quito, 18 de marzo de 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KUTKUT S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con el estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

- Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Se han mantenido al día las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Se han cumplido todas las obligaciones laborales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 se encuentra claramente detallada en la contabilidad y estados financieros.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones y derechos consagrados en las distintas leyes pertinentes.

Dejo expreso mi agradecimiento a los accionistas y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en esta administración.

Atentamente,



CLEMENTE JOSÉ VIVANCO S.

GERENTE GENERAL

KUTKUT S.A.